

ACORDADA No Cuertoci entos Noventos y nueve

de Justicia, la Excma. Señora Presidenta Dra. Alicia Beatriz Pucheta de Correa y los Excmos. Señores Ministros Doctores José V. Altamirano, Miguel Oscar Bajac Albertini, Sindulfo Blanco, Antonio Fretes, César Antonio Garay, Víctor Manuel Núñez Rodríguez y José Raúl Torres Kirmser, ante mí, el Secretario autorizante;

DIJERON

Que es necesario reglamentar la organización de la Jurisdicción Penal durante la Feria Judicial 2008, en las Circunscripciones Judiciales de la Capital de la República (con excepción de Asunción) y del Interior.

La Corte Suprema de Justicia tiene atribuciones para dictar todos los actos que sean necesarios para la mejor organización y eficiencia de la administración de justicia.

De conformidad con lo dispuesto por el art. 363 del Código de Organización Judicial, es competencia de la Corte la organización del despacho de los asuntos urgentes durante la feria judicial, según las leyes de procedimientos respectivas.

Habiendo entrado en vigencia plena el Código Procesal Penal, es necesario organizar el funcionamiento de la Jurisdicción Penal en todas las circunscripciones judiciates de la República durante la feria judicial, de conformidad con las disposiciones de aquel.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA ACUERDA:

Art. 1°.- Durante el período de feria judicial, los Jueces Penales de Liquidación y Sentencia de las distintas Circunscripciones Judiciales de la República así como los Jueces Penales de Garantía ejercerán sus funciones de conformidad con el esquema siguiente:

ALEJANDRING CUEVAS CACERES Sepretario

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA CAPITAL (con excepción de Asunción)

LAMBARÉ

Tuez Penal de Liguidación y Sentencia

Del 01 al 31 de è

Abog. Osgar M. Rodríguez Masi

ANTONIO FRETES

VICTOR MANUEL NUNEZ MINISTRO

RAUL TORRES KIRMSER Boirie Puchein de Corred Ministro

JOSE VICTORIANO ALTAMIRANO AQUINO

Ministro

ULl'O BLANCO



Corte Suprema de Justicia

ACORDADA Nº Cualtrocientos Noventa y nueve

Juez Penal de Garantía

Del 01 al 31 de enero

Abog. Isidoro Olazar Pozza

SAN LORENZO

Jueces Penales de Liquidación y Sentencia

Del 01 al 20 de enero

Abog. Leticia de Gásperi

Del 21 al 31 de enero

Abog. Miguel Arístides Said Bogadilla

Jueces Penales de Garantía

Del 01 al 31 de enero

Abog. Sonia Sánchez Laspina

LUQUE

Jueces Penales de Liquidación y Sentencia

Del 01 al 10 de enero

Abog. Ma. Teresa González de Daniel

Del 11 al 20 de enero

Abog. Cristina Escauriza

Del 21 al 31 de enero

Abog. Lourdes Cardozo de Velázquez

Jueces Penales de Garantía

Del 01 al 10 de enero

Abog. Ma. Teresa González de Daniel

Del 11 al 20 de enero

Abog. Cristina Escauriza

Del 21 al 31 de enero

Abog. Lourdes Cardozo de Velázquez

J.A. SALDÍVAR

Jueges Penales de Garantía

Del/01 al 15 de enero

Del 16 al 31 de enero

Dr. Ramón Adalberto Insfrán Jiménez

Dr. Leonardo Ledesma

CAPIATÁ

Jueces Penales de Garantía

Del 01 al 10 de enero

Del 11 al 21 de enero

Abog. Carlos A. Fretes Jacques Abog. Jovita Rojas de Bortoletto

Abog. Norma Salomón Marín

Del 22 al 31 de enero Secretatio

FILADELFIA

Juez Penal de Garantía

Del 01 al 31 de enero

Abog. Daniel Ledesma Vallejo

rt. 2°.- Los Juzgados Penales de las Circunscripciones Judiciales del interior que, gonformidad con lo dispuesto por el Art. 25 de la Acordada Nº 154 del 21 de brero de 2000, ejerzan simultáneamente las competendias establecidas por el Alicio Maniriz Pucheto de Correo

VICTOR WANUAL NUMEZ MINISTER

RACK TORKES KIRMSER

Ministro

ANTONIO FRETES JOSE VYCTORIANO ALEMANANO AQUINO Ministro



ACORDADA No Cuatrociertos Noverta y nueve.

Código Procesal Penal y por la Ley Nº 1.444/99, ejercerán sus funciones en base al siguiente esquema:

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ

Jueces Penales de Liquidación y Sentencia de Paraguarí

Del 01 al 08 de enero Abog. Nancy Del Carmen Figueredo Del 09 al 15 de enero Abog. Víctor Manuel Vega Del 16 al 22 de enero Abog Meliano Mereles Espinoza Del 23 al 31 de enero Abog. Liduvina Otazú de Mereles

Jueces Penales de Garantía de Paraguari, Carapeguá e Ybycuí

Del 01 al 08 de enero Abog. Nancy Del Carmen Figueredo

Del 09 al 15 de enero Abog. Víctor Manuel Vega

Del 16 al 22 de enero Abog Mediano Mereles Espinoza Del 23 al 31 de enero Abog. Liduvina Otazú de Mereles

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE GUAIRA Y CAAZAPA

Jueces Penales de Liquidación y Sentencia de Villarrica

Del 01 al 31 de enero Abog. Mercedes E. Balbuena Ortiz

Juez Penal de Garantía de Villarrica

Del 01 al 31 de enero Abog. Mercedes E. Balbuena Ortiz

Juez Penal de Ejecución de Villarrica

Del 01 al 31 de enero Abog. Mercedes E. Balbuena Ortiz

luez Penal de Garantía de Caazapá

Del 0/1 al 31 de enero Abog. Edgar Adrián Urbieta

Juez Penal de Liquidación y Sentencia de Caazapá

De Od al 31 de enero Abog. Mercedes E. Balbuena Ortiz

Secretario
Juez/Penal de Garantía de San Juan Nepomuceno

Del/01 al 31 de enero Abog. Edgar Adrián Urbieta

Juez Penal de Garantía de Yuty

VICTOR NANUEL NÚMEZ

MINISTRO

Abog. Edgar Adrián Urbieta Del 01 al 31 de enero

Allcie Beatriz Pucheta de CompaUL TORRES KIRMSER ANTONIO FR Presidenta Ministro

SINDUXTO BLANCO

IANO ALTABIRANO AQUINO



Corte Suprema de Justicia

ACORDADA Nº Cuotrocientos Noventos y nueve

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ITAPUA

Jueces Penales de Liquidación y Sentencia

Del 01 al 15 de enero

Abog. Evelyn Peralta

Del 16 al 31 de enero

Abog, María Elena Wapenka

Jueces Penales de Garantía

Del 01 al 11 de enero

Abog. Máximo Atilio Martín Ortega

Del 12 al 21 de enero

Abog. Elsa Kettermann

Del 22 al 31 de enero

Abog. Juan Carlos Bogarín Fatecha

Jueces Penales de Ejecución

Del 01 al 15 de enero

Abog. Evelyn Peralta

Del 16 al 31 de enero

Abog. María Elena Wapenka

Juez Penal de Garantía de San Pedro del Paraná

Del 01 al 31 de enero

Abog. Julio César Acuña Saldívar

<u>CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN</u>

Juez Penal de Liquidación y Sentencia

Del 01/al 31 de enero

Abog. María Petrona De Giacomi

Jueces Penales de Garantía

Del 01 al 10 de enero

Abog. Favio Cabañas

Del 11 al 20 de enero

Abog. Teobaldo Otazo

Del 21 al 31 de enero

Abog. María Pedrona De Giacomi

Jueces Penales de Ejecución

Del 01/al 15 de enero

Abog. Estela Vera

Del 16 al 31 de enero

Abog. Juan Angel Aguirre

Jueces Penales de Garantía de Horqueta

Del 01 al 15 de enero

Abog. Gustavo Chilaverth

Del 16 al 31 de enero

Abog. Julio César Areco

ALEJANDRINO, CUEVA

Secretario Juez Penal de Garantía de Yby Yaú

Del 01 al 31 de enero

Abog. Gustavo David Bonzi Villalba

Juez Penal de Garantía de Puerto Casado (Sede Concepción)

Del 01 al 10 de enero

Abog. Favio Cabañas

Del 11 al 20 de enero

Abog. Teobaldo Otazo

Abog. María Pedrona De Giag

l 21 al 31 de enero

Beatriz Quebeta de Cr

KIŖMSER

MUNEZ ANTONIO PRETES VICTOR MAN

Presidenta IOSE VICTORIANO ALTAMIRANO AQUINO

Ministro